

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "JESÚS DELGADO"

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca este certamen bajo el tema "Manifestaciones y actividades tradicionales", al objeto de plasmar los momentos, detalles y vida en relación con los usos, costumbres y hábitos en nuestro término municipal.

BASES

- 1.- Pueden participar en el certamen todas las personas que lo deseen con la excepción de los miembros del jurado, de la junta directiva de la asociación convocante y sus familiares inmediatos. No se admiten montajes fotográficos ni la manipulación o la alteración digital de las fotografías, como tampoco las creadas por IA.
2. Se podrán entregar como máximo cuatro fotografías en formato digital JPG por concursante. A este respecto, el participante manifiesta y garantiza que es autor del trabajo que presenta y que asume toda reclamación que por derechos de imagen pudiera suscitarse.
- 3- El plazo de presentación de originales estará comprendido entre la publicación de estas bases en la web de la asociación convocante y el 1 de octubre de 2025, por medio de We Transfer al e-mail de la asociación: info@amigosderibadesella.com, adjuntando en un archivo todas las fotografías identificadas por un número y un título, y en un segundo archivo los siguientes datos para cada una de ellas: a) número de la fotografía, título, fecha y lugar en el que fue tomada; y b) datos identificativos del autor: nombre y apellidos, dirección de residencia, teléfono y correo electrónico (El tratamiento de los datos de los participantes se regirá por la Ley de Protección de Datos Personales).
- 4.- Los premios serán de 250 euros para el ganador y 150 para el segundo clasificado. El jurado será nombrado por la Junta Directiva de la asociación convocante. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.
- 5.- El fallo del concurso se dará a conocer a los premiados mediante comunicación personal, en la página web de la Asociación y en los medios de información que la Junta Directiva estime pertinente. La entrega de premios, si procede, tendrá lugar en la Casa de Cultura de Ribadesella en un acto público que se anunciará oportunamente.
- 6.- Las fotografías entregadas pasarán a formar parte del archivo de la Asociación, que asume los derechos para su reproducción, difusión y publicación, citando siempre su autoría.
- 7.- La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas o cualquier aspecto no contemplado en ellas corresponderá al Jurado o, en su caso, a la Junta Directiva de la asociación convocante.